



ENCUENTRO

DE

FAMILIAS



Asociación de Padres y Amigos
del Sordo de Valencia

ASPAS - VALENCIA

Asociación de Padres y Amigos
del Sordo de Valencia

JULIO 2013



En aural mencheta encontrará la asistencia técnica y humana que usted necesita.

Además, Aural Mencheta forma parte de la Red Pediátrica Widex con lo que puede ofrecer la asistencia especial y de calidad que todo niño hipoacúsico necesita para su desarrollo y felicidad.

aural mencheta
centros auditivos y óptica



C/ San Vicente, 58-60
46002 Valencia
Tel. 96 351 86 37

EDITORIAL

Volvemos a presentarnos en vuestras casas para exponeros las actividades que hemos realizado en el último trimestre e informaros de las noticias más trascendentes en nuestro ámbito de actuación.

Información que es necesaria, ya que como sabemos hoy en día la sordera ya no es ese handicap de otras épocas, pues gracias a los avances técnicos cada día, con diagnósticos precoces, los sordos recién nacidos, y en su caso con el implante coclear, se consigue que vuelvan a oír, y con los audífonos de última generación los hipoacúsicos mejoran sus umbrales de audición. Avances técnicos que permiten que el posterior trabajo en el ámbito logopédico y pedagógico produzcan mejores resultados y consigan que los niños sordos detenten una calidad de vida muy superior a la de generaciones anteriores.

Desde esta revista intentamos que conozcáis esas noticias para que como padres y madres podáis tomar las mejores decisiones, pues en ASPAS-Valencia por experiencia propia sabemos que los padres y madres somos los únicos defensores de nuestros hijos en su minoría de edad y la responsabilidad que ello implica exige disponer de la máxima información posible. Es normal sentir angustia ante el futuro, cuando conocemos la sordera de nuestro hijo o hija; sin embargo, ésta se mitiga si sabemos que ese diagnóstico no es el final del camino, como acaecía en otras épocas, sino el principio de otro cuyo fin será su integración social y laboral que le permitirá llevar una vida con los éxitos y fracasos que se le ofrezcan, sin que la sordera sea un lastre absolutamente insalvable.

En ASPAS-Valencia hacemos un gran esfuerzo para que semestralmente se publique esta revista porque creemos que, informaros de las noticias que ella contiene y divulgando lo que hacemos, ponemos un granito más en el objetivo de ASPAS-Valencia de mejorar individualmente o de manera colectiva la vida de las familias con hijos sordos. Si lo conseguimos o no eso lo debéis decir vosotros.

índice



-SERVICIO LOGOPEDIA	5
-EN PRIMERA PERSONA	6
-FIRMA CONVENIO COLABORACIÓN	7
-SERVICIO DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS	8
-ENCUENTRO FAMILIAS	10
-ARTÍCULO COLABOLADORES	12
-JORNADAS “CRECER EN LA DIVERSIDAD”	16
-¿ME ACOMPAÑAS?	17
-ARTÍCULO COLABOLADORES	18
-SERVICIO DE EMPLEO	20
-ZONA INFANTIL	22
-PREMIO FIAPAS	24
-ZONA INFANTIL	25
-TU OPINIÓN TAMBIÉN CUENTA	26

EL IMPLANTE COCLEAR EN EL ADULTO

Dentro de todo el proceso de implantación coclear en el adulto, el trabajo de rehabilitación logopédica adquiere vital importancia para conseguir buenos resultados.

Desde hace algún tiempo, en la Asociación viene siendo habitual la demanda de logopedia por personas adultas con I.C. operadas recientemente o hace pocos años. Los principales motivos de consulta se refieren a las limitaciones del rendimiento del implante y/o a la falta de información suficiente acerca de la importancia de una correcta rehabilitación logopédica post-implante.

Con el implante, la percepción del sonido es diferente y es necesario que la persona se habitúe a ese nuevo “sonido”, esa nueva forma de oír. Existe un período de adaptación importante. Incluso una persona que presente una pérdida auditiva repentina, el mensaje suministrado por el implante coclear se recibe de manera diferente. El cerebro, por lo tanto, debe habituarse a interpretar ese nuevo estímulo, y hay que tener paciencia.

Y ahí entra la importancia de realizar una rehabilitación logopédica para facilitar esa adaptación. Pero no para todas las personas será igual en duración y dificultad; variará dependiendo principalmente del origen de la sordera y de la duración de la misma.

Asimismo, los resultados también serán diferentes dependiendo de:

- Tipo y duración de la sordera.
- Factores fisiológicos.
- Edad de sordera y de implantación.
- Rehabilitación logopédica previa y posterior al I.C.
- Factores psicológicos del paciente y su entorno.
- Habilidades comunicativas e intelectuales previas al I.C.

Es por ello que la experiencia auditiva y el nivel de lenguaje son decisivos en los resultados, puesto que la plasticidad cerebral en el adulto es menor que en un niño en edad de desarrollo.

El trabajo logopédico con la persona adulta variará en función del tipo de sordera y de los factores que mencionábamos anteriormente, pero siempre bajo los criterios de la reeducación auditiva de detección del sonido; la discriminación de sonidos y elementos fonéticos, ritmos y melodías; identificación de los sonidos y palabras; reconocimiento con apoyo visual y sin él; y la comprensión, con la finalidad de mantener una conversación incluso en ambientes ruidosos, uso del teléfono, etc.

Por último recordar que siempre se puede mejorar, sea cual sea el resultado, la entonación, el reconocimiento de interlocutores, la percepción de la música, la atención auditiva en las situaciones de ruido, la localización de la fuente sonora, etc.



Mi vida con el implante coclear

Me llamo Marta García, resido en Valencia, hace ocho años tomé la decisión de ser usuaria de un implante coclear.

El aprendizaje continúa, todos los días escucho un poco mejor y aunque los cambios sean más sutiles que al principio, lo percibo. Activo el procesador desde que me despierto y sólo lo apago cuando me voy a dormir, vamos no puedo vivir sin mi implante coclear. Cuando se agotan las pilas lo primero que hago es cambiarlas, si no ya no soy yo, como si me desorientara. Pero me gusta el silencio sólo cuando me levanto porque enriquece mi imaginación, pero lo que no me gusta es el silencio eterno.

Cuando me activaron el implante por primera vez los sonidos que el cerebro captaba a través de los electrodos eran incomprensibles, menos la palabra, con lo cual al principio dependía del audífono izquierdo. Todo lo que oía, sobre todo las voces humanas, las oía como si fueran voces metálicas, y eso a la hora de escuchar fue un poco desagradable. Los sonidos retumbaban en mi cerebro como si fuese un tambor.

Antes de implantarme no me importaba no escuchar la música. Lo primordial era la palabra: participar de una conversación. El implante superó casi todas mis expectativas... Hoy en día disfruto un poco de la música, voy conociendo los ruidos en general. En las conversaciones con más de dos personas con ruidos de fondo es más difícil, por lo que ahora estoy practicando con mi logopeda Raquel (que trabaja en Aspás Valencia) que me prepara unos ejercicios especialmente para mi caso y así voy mejorando.

¡Gracias a mi familia, mi novio, amigos y sobre todo a mis dos buenas logopedas Nines y Raquel por ayudarme!

Marta García Rubio

VOLUNTARIADO

Durante este curso ASPAS VALENCIA ha contado con la ayuda voluntaria de unas estudiantes de La Florida, las cuales han colaborado en numerosas tareas, desde la elaboración de materiales hasta clases de lectura comprensiva.

Asimismo, hemos podido contar también con la ayuda de Verónica y Arancha, ambas logopedas, las cuales han hecho posible que pudiéramos atender a casi 30 niños durante el mes de Julio. Todas ellas han decidido dedicar parte de su tiempo a la acción solidaria sin recibir remuneración a cambio.

La labor desinteresada de estas personas supone una gran ayuda para ASPAS, pues nos permite alcanzar metas que no podríamos cubrir únicamente con el equipo profesional y los asociados.

Desde estas líneas queremos agradecer la enorme labor de estas voluntarias. (Fotos en contraportada)

¡Gracias!

FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE OBRA SOCIAL IBERCAJA Y ASPAS-VALENCIA

El pasado 27 de Febrero, tuvo lugar, la firma del convenio de colaboración entre Obra Social IBERCAJA y ASPAS-VALENCIA, para la continuidad de los proyectos sociales llevados a cabo por la Asociación durante este año 2013.

Al acto de la firma, acudió nuestra Vicepresidenta, M^a Dolores Pérez Maldonado y en representación de Ibercaja, y D. José Gil Domínguez, Director Provincial de Valencia.

A través de estas ayudas, Ibercaja reitera su compromiso con los colectivos en riesgo de exclusión social en un momento en el que la crisis económica afecta más a los que menos tienen y la demanda de la población dependiente no cesa de crecer.

Es por esto que, Ibercaja ha priorizado en mejorar la empleabilidad de las personas y en la acción social en general.



D. José Gil Domínguez (Director Provincial de Valencia) y D.ª M.ª Dolores Pérez Maldonado (Vicepresidenta de Aspas-Valencia) durante la firma del convenio.



Representantes de Obra Social Ibercaja con representantes de las distintas Asociaciones que han recibido la ayuda de Ibercaja.



SERVICIO DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS

ASPAS VALENCIA PARTICIPA EN LAS PRIMERAS JORNADAS SOBRE ACCESIBILIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A raíz de las primeras jornadas sobre accesibilidad, Elisa Vicedo, Pedagoga y Logopeda de Aspapas Valencia dio una conferencia sobre El reto de las personas sordas en el siglo XXI, Las Nuevas Tecnologías, el 27 de febrero en la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación.

En la actualidad, el avance tecnológico y el desarrollo acelerado de las nuevas tecnologías constituye, por su parte, una realidad propicia para favorecer el concepto de accesibilidad para todos los ciudadanos, de forma que la Sociedad de la Información sea una Sociedad para la Integración.

Actualmente más del 90% de los niños/as con discapacidad auditiva nacen en el seno de familias oyentes, por lo que el 90% se comunica en lengua oral y son usuarios de prótesis auditivas (audífonos e implantes). Concretamente en la Comunidad Valenciana nacen al año 200 niños con discapacidad auditiva, de los cuales alrededor de 42 serán sordos profundos.

Como se puede comprobar son cifras a tener en cuenta, niños y niñas futuros estudiantes y ciudadanos con pleno derecho a la información y formación, y deben ser los poderes públicos y la sociedad en general quien les garantice dichos medios y ayudas técnicas que les posibilite la absoluta integración a las personas con discapacidad tanto en el ámbito universitario como en el ámbito laboral.

Tanto el decano de la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación, Carlos Padilla, como Mar Fernández de la Fundación Vodafone España, colaboradora del evento, explicaron que el objetivo es la eliminación de barreras en la comunicación, y la creación de campus universitarios accesibles para que las personas con discapacidad crezcan y desarrollen todos sus potenciales y capacidades.

La celebración de estas jornadas forman parte del compromiso de la Unitat per a la Integració de Persones amb Discapacitat (UPD) de la Universidad de Valencia.

La UPD está constituida en la actualidad por un equipo multidisciplinar de 10 personas. Esta unidad nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación. Tiene como misión ofrecer apoyo para facilitar la integración a las personas con discapacidad de la Universitat de València, mediante el desarrollo de cinco programas específicos que favorezcan su inclusión en el ámbito universitario, que son los siguientes:

- Programa de asesoramiento psicoeducativo.
- Programa de equiparación de oportunidades.
- Programa de sensibilización, formación y voluntariado.
- Programa de atención al personal docente e investigador (PDI).
- Programa de accesibilidad universal.



Elisa Vicedo, Pedagoga y Logopeda de Aspapas Valencia

Audiología y adaptación de audífonos en niños y adultos

- 5 AÑOS DE GARANTÍA EN LOS AUDÍFONOS
- SEGURO POR ROBO, PÉRDIDA Y ROTURA
- FINANCIACIÓN A SU MEDIDA
- REVISIONES Y ASESORAMIENTO
- SISTEMAS DE FM PARA AUDÍFONOS, BAHÁ E IMPLANTES COCLEARES



Logopedia y Clínica

- REHABILITACIÓN AUDITIVA EN AUDÍFONOS E IMPLANTES
- DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE Y DEL APRENDIZAJE

CAP
CENTRO AUTORIZADO PHONAK



Profesionales con más de 15 años de experiencia en el sector



Dirección técnica: Mayte Ariño. Audioprotesista

VIII ENCUENTRO ANUAL DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS DE ASPAS VALENCIA

El 8 de junio se celebró el VIII Encuentro Anual de Familias de Personas Sordas en la Finca Ecuestre El Pony Club, fue un día plétórico, lleno de experiencias y vivencias para todos los asistentes al encuentro.

Junta al Encuentro Anual se celebró a su vez la Asamblea General de Aspás, cuyo objetivo es realizar un balance de todo el año 2012, tanto a nivel

económico como de gestión de servicios. Cada técnico de la entidad realiza una exposición de sus proyectos, de las actividades realizadas, de los objetivos conseguidos, del plan estratégico de actuación así como de la planificación y futuras acciones para el siguiente año.



“Momentos de tertulia durante la comida”



Tiempo de manualidades



Tiempo de juegos



“Niños de nuestra asociación”

El Equipo Técnico y los miembros de Junta Directiva de la entidad queremos agradecer a todas las familias y asistentes su presencia y participación en este evento. Y daros las gracias a cada uno de vosotros y vosotras por depositar vuestra confianza en nosotros.

Nuestro objetivo es trabajar por y para que las personas con discapacidad auditiva estén plenamente integradas en la sociedad a lo largo de todas las etapas de su vida.

Cada familia sois única y especial y en función de vuestras necesidades y demandas nos ponemos a trabajar.

Gracias al trabajo desarrollado desde 1998 por los Servicios de la Red de Atención y Apoyo a Familias, hoy disponemos, a nivel estatal, de una red de atención a la persona con discapacidad auditiva y a su familia que ha ido evolucionando y adecuando su desarrollo y aplicación a las necesidades y demandas planteadas por las personas sordas y sus familias.

El objetivo es proporcionar la atención integral y especializada que requieren a lo largo de su ciclo vital, más allá de las etapas diagnósticas. Para ello es necesario:

-Trabajar coordinadamente y en colaboración intersectorial con todos los ámbitos implicados (sanitarios, educativos y/o de servicios sociales), con el objetivo de prestar servicios planificados, adecuando la oferta a la demanda y necesidades reales de las familias y, en definitiva, consolidando el trabajo en red.

-Formar parte del itinerario de derivación como referente en la atención y apoyo a las familias y a las personas con discapacidad auditiva, especialmente tras confirmarse el diagnóstico de la sordera y en todos aquellos momentos en que se requiera de apoyo especializado.

En este sentido, se ha venido reforzando a lo largo de estos años, en el cumplimiento de estos objetivos, el trabajo sistematizado y en red, sin precedente en nuestro entorno europeo y que, en la actualidad, ningún otro estamento público ni privado ofrece.

De esta manera se trabaja por las necesidades de las familias y de las personas sordas, realizando diversas gestiones, tanto en lo que refiere a la actividad individual, como a la institucional como movimiento de familias.

Conscientes de la inquietud y la desorientación de las familias al enfrentarse con discapacidad auditiva de su hijo, en 1998, la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), puso en marcha un Programa de Atención a las Familias, para la creación, en las Asociaciones confederadas, de Servicios de Atención y Apoyo a Familias (SAAFs).

El objetivo de este Programa, tanto en lo que respecta a su fundamentación como a su diseño (Jáudenes, C., 1997) es dar respuesta al vacío existente en la atención a las familias con hijos con discapacidad auditiva.

Esta atención, que ha de prestarse con continuidad en el tiempo, se ofrece a partir de una estructura estable y pluridisciplinar dentro del entorno asociativo propio de las familias, basado en el apoyo interfamiliar y la autoayuda, donde se coordina la interacción de los distintos sectores administrativos y profesionales implicados, con el movimiento asociativo propio de las familias.

El encuentro se inició a las 12.00 h., comenzando con las actividades ecuestres para los niños/as y la Asamblea General con los padres y técnicos. Al finalizar pudimos disfrutar de una comida familiar en el restaurante de la hípica, seguida de diferentes talleres lúdicos para los niños, y una tranquila y amenizada sobremesa para los padres.



ARTÍCULO

PÉRDIDA AUDITIVA UNILATERAL EN NIÑOS

La pérdida auditiva unilateral en niños afecta del 0.4 a 34 por mil de recién nacidos, y del 1 al 50 por 1000 de niños en edad escolar. La pérdida auditiva unilateral puede ocasionar problemas de aprendizaje y del desarrollo del lenguaje y palabra. Además de problemas sociales, emocionales y conductuales. Estos problemas pueden ser atribuidos a la incapacidad de los niños con pérdida unilateral a oír en presencia de ruido.

Si un niño no recibe una completa estimulación auditiva, el sistema auditivo del niño no puede desarrollarse del mismo modo en que ocurre en otros niños. El cerebro y las vías auditivas en niños tienen un gran potencial de desarrollo. Pero si hay una pérdida auditiva, las vías auditivas que conducen el sonido desde el oído al cerebro no consiguen estimulación auditiva que precisan. Esto es denominado "falta de estimulación auditiva" En el pasado, los niños con pérdida auditiva unilateral a menudo no se encontraba que tuvieran pérdida auditiva hasta la edad escolar. La adaptación de audífonos en estos niños era poco satisfactoria, debido al retraso en la adaptación de un audífono, debido a que era más difícil al cerebro aprender a hacer un buen uso de la audición mediante el oído afectado

La etiología de la pérdida auditiva unilateral en niños abarca un diferente espectro al de la pérdida auditiva bilateral. Las etiologías más comunes en la pérdida auditiva unilateral son las anomalías del hueso temporal, tales como acueducto vestibular dilatado; displasias cocleares y aplasia del nervio coclear. La transmisión hereditaria es rara y, no está bien caracterizada. Los traumas craneales son una etiología relativamente común en los casos de pérdida auditiva adquirida. La aplasia del nervio coclear es la principal causa de pérdida auditiva en niños con pérdida auditiva unilateral

Un número significativo de niños con pérdida auditiva unilateral progresa hacia una pérdida auditiva bilateral. Sin embargo, no se puede predecir que niños con pérdida auditiva unilateral desarrollarán una pérdida auditiva permanente en su oído "me-

yor". La audición puede dañarse por sonidos muy intensos, incluso cuando sólo ocurren una vez, por consiguiente mantenga a su hijo alejado de fuentes ruidosas intensas.

Algunos niños con pérdida auditiva unilateral pueden presentar cambios auditivos en su oído mejor con el tiempo. Ellos podrían desarrollar permanente pérdida auditiva en su oído "bueno" en momento que empiezan a asistir al colegio. Sin embargo, en una mayoría de los casos, la audición en el oído normal permanecerá sin variaciones.

En un 30% de niños con pérdida auditiva unilateral tienen un alto riesgo de dificultades académicas, así como dificultades de comprensión verbal en clase. También presenta dificultades de atención; dificultades en seguir instrucciones orales y gran facilidad para distraerse., por lo tanto requieren apoyo educacional.

¿Qué tipo de problemas experimentan los niños con pérdida auditiva unilateral?

-Problemas de localización sonora. La localización es importante cuando se escucha en presencia de grupos de personas. Si un niño requiere más tiempo en identificar a la persona que habla, puede perder información. La localización también aporta seguridad. Si un niño esta cerca de una calle, monta en una bicicleta puede tener problemas en localizar la bocina de un coche.

-Dificultad de comprender en presencia de ruido: Dificultad de comprender en ruido, significa que el tener el televisor como ruido de fondo ocasiona más dificultad de comprensión verbal. Así pues, presentan dificultad en detectar o comprender las palabras suaves desde el lado del oído "peor", en especial en una discusión de grupo.

-Dificultad en ciertas situaciones, tales como oír las palabras suaves o a cierta distancia, especialmente si el oído "malo" se encuentra en la dirección de la persona que le habla.



ARTÍCULO

-Dificultad cuando se le llama desde otra habitación o desde el exterior. Un niño con pérdida auditiva unilateral puede oír la palabra desde una cierta distancia, pero puede no siempre comprender lo que se le dice.

-Dificultad de comprensión cuando la persona le habla desde el lado del oído con pérdida auditiva.

-1/3 de los niños con normal audición en un oído y con pérdida auditiva en el oído contralateral son más lentos en desarrollar como expresarse por sí mismo con palabras.

¿Cómo conocer si el niño está teniendo dificultades?

-Puede estar más fatigado en clase debido al mayor esfuerzo que tiene que realizar para poder escuchar al profesor.

-Puede parecer que presta poca atención y/o se distrae con facilidad.

-Se siente frustrado.

-Parecer cansando al final del día.

-Responde incorrectamente a una pregunta o petición, por lo tanto se siente rechazo o ridiculizado por sus compañeros.

-Experimenta problemas sociales, emocionales y conductuales.

¿Cómo ayudar al niño?

Si su hijo está en edad preescolar, elija un centro de enseñanza con clases poco ruidosas.

-Asegúrese de que su hijo va a estar sentado cerca del profesor, con su oído mejor en la dirección del rostro del profesor. Estar más cerca del profesor no solamente permite que el niño oiga mejor, sino también le proporciona mejor accesos a la información visual.

-Proporciónale ayuda visuales para suplementar la lecciones.

-Asegúrese de que su hijo no esta sentado con su oído normal en la dirección de una fuente de ruido.

-Si su hijo se siente frustrado o tiene dificultades sociales, busque ayuda de profesionales.

Opciones de tratamiento

Tener una audición “equilibrada” ayudará al niño a escuchar mejor en ambientes ruidosos. Debido a cómo funciona el cerebro, el niño precisa comenzar a usar las ayudas auditivas en los primeros meses de vida. De este modo el cerebro aprender a oír y comprender con ambos oídos. El uso de un audífono está indicado en algunos niños con pérdida auditiva unilateral, dicha decisión se deberá hacer sobre una base individual, teniendo en cuenta las preferencias de la familia, así como los consejos médicos y factores educacionales

Audífonos convencionales.

Un audífono convencional puede ser apropiado para algunos niños con pérdida auditiva unilateral; es decir cuando la pérdida auditiva es de grado a moderada a severa, no se recomienda si la pérdida de grado severo a profundo, ni tampoco en niños con leve pérdida auditiva

Sistemas CROS (presentación contralateral de la señal).

Este tipo de audífono transmite el sonido desde el oído con una pérdida auditiva profunda hasta un receptor que se encuentra en el oído con audición normal. Con este tipo de adaptación se intenta superar las consecuencias negativas del efecto de sombra de la cabeza, así como los problemas de localización sonora. El sistema de adaptación auditiva “CROS” no se recomienda en niños, ni tampoco para clase debido a la introducción de ruido adicional al oído con normal audición

ARTÍCULO

Implante oteointegrado.

Es una solución auditiva que utiliza la conducción ósea. Se implantan quirúrgicamente en el hueso temporal que se encuentra junto al oído con pérdida auditiva completa y transmiten las ondas de sonido recibidas a la cóclea del mejor oído mediante conducción ósea.

Sistemas de frecuencia modulada.

Las clases para niños pequeños son activas, ruidosas y el profesor con frecuencia de mueve por la clase con los niños. Un sistema de frecuencia modulada proporcionará un gran beneficio a niños con cualquier grado de pérdida auditiva unilateral. Con este tipo de ayuda auditiva, el locutor (padre o profesor) utiliza un pequeño micrófono y el niño utiliza un receptor. Un sistema de frecuencia modulada permite que la voz de la persona que habla sea oída a un nivel de escucha que es más intensa que el ruido de fondo.

¿Qué pueden hacer los padres?

Ayudar a su hijo con una pérdida unilateral no es sólo adaptar un audífono u otro tipo de ayuda auditiva, sino que además deben de crear en el hogar un ambiente rico en lenguaje que ayude en el desarrollo del niño.

Recomendaciones:

- Tengan contacto visual cuando hablen con su hijo.
- Hable sobre lo que usted está haciendo en todo momento.
- Los niños con pérdida auditiva unilateral pueden no oír con rapidez señales de peligro (no toques; está caliente). Explique, explique y explique
- La audición del niño puede cambiar, por lo tanto debe acudir a los controles audiométricos que le señalen.

- Sea consciente en todo momento de la dirección en que se encuentra el oído con normal audición (escuchar en la mesa al comer; en el coche)
- Utilice la repetición e introduzca nuevas palabras para incrementar el vocabulario del niño.

•Infecciones de oído o pérdida auditiva fluctuante puede ocurrir. A causa de que el niño se apoya para oír con solo un oído, estas fluctuaciones en la audición pueden tener un efecto mayor en su escucha, así como en el aprendizaje.

Esta problemática es mucho mayor en niños con edad escolar. Por lo tanto, acuda a su médico si sospecha de infecciones en el oído normal

•Controle el progreso académico. Algunos estudios indican que hasta un 30% de niños con pérdida unilateral pueden no pasar el curso escolar en el que se encuentran.

•Controle con regularidad el desarrollo del lenguaje.

•Señale los sonidos que rodean la casa y discuta lo que son y significan.

•Obtenga la atención de su hijo antes de hablarle.

•Ayude a su hijo a localizar la fuente sonora si le parece a usted que tiene dificultad.

•Haga de su casa un lugar tranquilo para escuchar y mantener el ruido al mínimo.

•Evite la exposición a ruidos de fuerte intensidad.

La prevención es muy importante. Mantenga al niño alejado de lugares ruidosos.

•Si su hijo utiliza ayudas auditivas, asegúrese de que funcionan correctamente.

José Faus
CENTRO DEL AUDÍFONO





OIGA AHORA. Y SIEMPRE



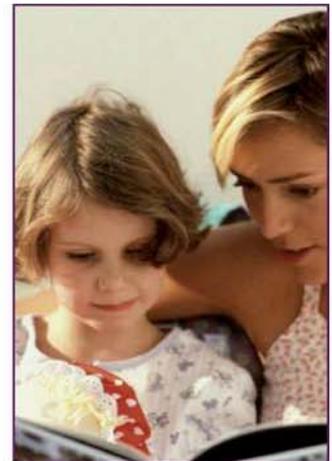
**ACERCANDOLE MÁS A
LAS PERSONAS QUE LE IMPORTAN**



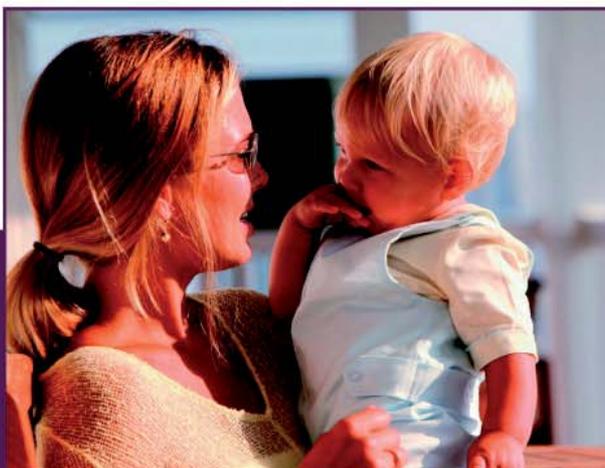
**MEJORANDO LA COMUNICACIÓN
CON EL MUNDO QUE RODEA**



TECNOLOGÍA



INNOVACIÓN



UNA VIA NATURAL PARA OÍR

CENTRO DEL AUDIFONO

COLÓN 20-3º-7ª

46004 VALENCIA

Teléfono: 96 352 53 36

EL CERMI CV celebra las IX JORNADAS de “CRECER EN LA DIVERSIDAD”

El CERMI CV celebró el pasado 1 de Junio las IX Jornadas “Crecer en la Diversidad”, cuyo fin es promover el medioambiente con la inclusión de las personas con discapacidad en un espacio natural de convivencia en la Comunidad Valenciana.

Las Jornadas fueron inauguradas por D.Carlos Laguna (Vicepresidente del CERMI CV), D.Andrés Ortega (Responsable de la Fundación Solidaridad Carrefour) y Dª. Pilar Collado, (Directora General de Personas con Discapacidad y Dependencia de la GV)

La Jornada, a la que asistieron también nuestros socios, fue un espacio de ocio y tiempo libre para la integración y participación social de las personas con Discapacidad. Los niños y padres disfrutaron de múltiples talleres relacionados con el medio ambiente, y de paseos en lancha por la dársena interior del puerto de Valencia, finalizando la jornada con un concurso de dibujo.



Agradecemos al Cermi CV su invitación y su apoyo por este tipo de Jornadas, que son un espacio para disfrutar, aprender, relacionarse y compartir experiencias con los demás.



Asistentes a la Jornada junto con representantes del Cermi C.V., Carrefour y Conselleria de Bienestar Social.



Talleres y paseo en Barca por el puerto de Valencia



¿ME ACOMPAÑAS?

El jueves 6 de junio a las 18.00h pudimos asistir al pase del cortometraje ¿Me acompañas? guión y producción de Phonak . Relato que plasma cómo afecta la pérdida auditiva a los distintos sectores de la población ya sea a la infancia o a las personas mayores.

Los procesos afectivos y sentimientos de los actores son el hilo conductor de las historias humanas de este corto.

Las protagonistas son la actriz catalana Emma Vilarasau y su madre, Ida Tomás que sufre una pérdida provocada por la edad.

Las otras dos protagonistas son Ana Luque y su hija Noa Jiménez, quién nació con pérdida auditiva. Emma y Ana narran su experiencia con su madre e hija respectivamente.

La discapacidad auditiva no tiene porque ser una limitación en la vida de un niño/a, lo importante es detectarla tempranamente para poder adaptar la prótesis auditiva adecuada y comenzar a estimular las áreas corticales cerebrales responsables del lenguaje oral, consiguiendo de esta forma un óptimo nivel de desarrollo cognitivo y lenguaje para poder ser un ciudadano más en nuestra sociedad actual.

Después de la proyección hubo un coloquio con los diferentes invitados a la mesa redonda y el público allí asistente.

Se concluyó con dos ideas principales, la importancia de trabajar conjuntamente familia y profesionales para el buen funcionamiento futuro del desarrollo cognitivo y aprendizaje del niño/a y la necesidad de tener a profesionales cualificados y especializados en discapacidad auditiva.

Jueves 6 de junio de 2013 a las 18:00 h.
Colegio Dominicos San Vicente Ferrer
C/ Isabel la Católica, 25 • CP. 46004 • VALENCIA

¿Me acompañas?

Programa Infantil Phonak presenta:
¿Me acompañas?

En ocasiones los protagonistas de algunas historias, no protagonizan su propia historia, sino la de sus hijos o la de sus padres.
Del acompañamiento en los procesos afectivos no están exentos ni aquellos que creen que esa historia no es la suya.
Para aquellos que ya les ocurrió, y sobre todo para los que crean que eso no les va a ocurrir nunca.
Una madre acompaña a su hija en su desarrollo, una hija acompaña a su madre en su vejez.
El impacto de la pérdida auditiva es el tema en común. Los procesos afectivos que se generan son particulares y a la vez el hilo conductor de las historias. Acompañándolas.

Con: Emma Vilarasau, Ana Luque, Noa Jiménez, Ida Tomás
Dirección y producción: Carlos Calvo
Edición y montaje: Lluís Liebot e Ignasi Castañé
Música original: Clara Bes
Posproducción sonido: Marc Álvarez - Voz en off: Pau López
Idea original: Carlos Calvo y Albert Martín
Guión: Carlos Calvo y Mariana Maggio
Con la colaboración de: Consultores en Audiología

Patrocinada por:
PHONAK
life is on

Programa Infantil de Phonak



D.Manuel López Torrijo, D^a Cristina Sanchis Navarro, D^a Encarna Sempere, D^a Mayte Ariño, D^a Elisa Vicedo y D.Carlos Calvo.

ARTÍCULO

LA GUINDA DEL PASTEL

Cuando me obligan a sentarme en el sofá para ver los videos de mi comunión, no puedo evitar ver los coches de aquel entonces y me entran ganas de reír. ¡Vaya Trastos! Y es que es más que evidente los cambios que se producen a nuestro alrededor casi sin darnos cuenta, sobretodo en tecnología: teléfonos, televisiones, radio, gps,.. y audífonos. Audífonos que,



habiendo superado con creces la discusión del tamaño, algo que parecía insalvable (me refiero a lo de “lleva un plátano en la oreja” o “es que es un color

de abuela”), se centran hoy día en otra cuestión a la que también se le vislumbra ya su Sanmartín, las dificultades de comprensión en ruido.

Los sistemas enfatizadores de habla y reducción del ruido llevan trabajando desde hace más de cinco años y, ahora que se han consolidado definitivamente habiéndose sido mejorados en varias ocasiones, se les etiqueta ya de imprescindibles desde cualquier publicación especializada hasta en la intimidad del gabinete donde se valora con los padres la adaptación de niño con déficit de audición.

A la par que esta carrera de sistemas de comprensión, filtros sonoros e índices de inteligibilidad, se viene produciendo otra que, con más humildad y menos “glamour”, es también muy importante. Las ayudas técnicas se han beneficiado de manera extraordinaria del boom de la tecnología inalámbrica. Lo curioso es que tanto el usuario de audífonos como sus familiares suelen desconocer, casi por completo, este abanico de posibilidades. Hasta que un día su hijo le pide su primer móvil con “guachap”. Aparece, entonces, un mundo de mejoras, rápidas y sencillas, que ponen la guinda a una corrección audiotrófica iniciada años atrás con el audífono. Las palabras que en ese momento no

paran de oírse son: lazo inductivo y bobina. Pero éstas también están cerca de la jubilación.



Las jóvenes “comunicación interaural” y “wireless” han entrado a codazos y con dominio insultante en nuestro vocabulario

audioprotésico debido, sin duda alguna, a su innegable efectividad. Así pues, sistemas de comunicación entre los audífonos y el teléfono móvil o fijo permiten que la llamada se oiga a través de los dos oídos y con la posibilidad de eliminar el ruido ambiente durante la llamada; recibir la señal de la televisión, equipo de audio u ordenador de manera nítida y a un volumen independiente del resto de la familia sin afectar a la calidad del sonido, sistemas de aviso por luz, sistemas de aviso por sonido, sistemas de aviso por vibración o todos a la vez, despertadores de diferentes tamaños, intensidades sonoras y de vibración, mejores sistemas antihumedad con desinfección incluida y, por supuesto, mejoras en las emisoras fm con nuevas posibilidades más allá del ámbito escolar.

En definitiva, más allá de la estrella de la adaptación audiotrófica que es sin duda alguna el audífono,



debemos conocer que existe un amplio número de herramientas para mejorar, todavía más, las dificultades de comunicación y permitir el acceso a más actividades de ocio para los hipoacúsicos. Además, está comprobado

que las discusiones familiares disminuyen, como por ejemplo por el volumen de la televisión, aunque si se quieren eliminar de manera definitiva, quizás haya que comprar otra televisión.

Julio Sánchez

Centro Otoneurológico Aural Mencheta

ENTIDADES COLABORADORAS QUE FINANCIAN NUESTROS PROGRAMAS Y ACTOS



EMPLEO

GUÍA EXPLICATIVA CONVENIO ESPECIAL SEGURIDAD SOCIAL CERMI

Entrada en vigor: 1 de abril de 2013.

El Consejo de Ministros (Gobierno de España) aprobó el 1 de marzo de 2013 una norma muy esperada por las personas con discapacidad y sus familias.

Por vez primera se crea un nuevo instrumento para que las personas con discapacidad que tengan especiales dificultades de inserción laboral puedan cubrir por sí mismas en su totalidad o completar sus carreras de cotización a la Seguridad Social y así acceder a las prestaciones por jubilación y por muerte y supervivencia (pensiones de viudedad, orfandad y a favor de familiares).

La elaboración y adopción de esta nueva norma se ha negociado por el Gobierno, a través del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con el CERMI.

REQUISITOS

Pueden acceder al convenio especial tanto las personas que nunca hayan cotizado a la Seguridad Social como las que sí han cotizado.

Los requisitos para solicitar un convenio especial de Seguridad Social son:

*Tener dieciocho o más años de edad y no haber cumplido la edad mínima para la jubilación ordinaria.

*Residir legalmente en España y haberlo hecho durante cinco años, de los cuales dos deberán ser inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud de suscripción del convenio especial.

*Tener reconocida una discapacidad que implique especiales dificultades de inserción laboral, considerándose como tales:

1º Las personas con parálisis cerebral, las personas con enfermedad mental o las personas con discapacidad

intelectual, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33 por ciento.

2º Las personas con discapacidad física o sensorial con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 65 por ciento.

El reconocimiento de las discapacidades (tipos y grados) que tienen la consideración como de especiales dificultades de inserción laboral vienen determinadas en una Ley del año 2006, y a ellas se ha atendido este Real Decreto, que en ningún caso puede alterar esa categorización.

No figurar en alta o en situación asimilada a la de alta en cualquiera de los regímenes del sistema de la Seguridad Social, ni en cualquier otro régimen público de protección social (en la fecha en que se solicita).

Encontrarse inscritas en los servicios públicos de empleo como personas desempleadas demandantes de empleo por un período mínimo de seis meses, inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud de suscripción del convenio especial.

No tener la condición de pensionistas de jubilación o de incapacidad permanente, en su modalidad contributiva, ni de jubilación en su modalidad no contributiva, ni percibir pensiones equivalentes en cualquier otro régimen público de protección social. Sí pueden solicitar el convenio, por el contrario, las personas perceptoras de una pensión de incapacidad no contributiva. Por otra parte, el Convenio no sirve para mejorar la cuantía de una pensión de jubilación ni de incapacidad permanente.

PROCEDIMIENTO

Se solicita por la persona interesada (o por su representante legal, si no tiene plena capacidad de obrar).



La solicitud se dirige a la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social correspondiente al domicilio de la persona solicitante.

La resolución sobre la procedencia de celebrar el convenio especial deberá dictarse y notificarse dentro de los tres meses siguientes a la fecha de solicitud.

Silencio positivo:

Transcurrido dicho plazo sin que recaiga resolución expresa, la solicitud se podrá entender estimada por silencio administrativo.

EFFECTOS DEL CONVENIO

El convenio especial surtirá efectos desde el día de la presentación de la respectiva solicitud.

Durante el año 2013 y a opción de la persona solicitante, este convenio especial podrá surtir efectos a partir de la fecha de presentación de la respectiva solicitud o a partir de la fecha de entrada en vigor de este real decreto.

La persona solicitante queda desde la fecha de efectos en situación asimilada al alta en Seguridad Social.

PRESTACIONES

El Convenio cubre las prestaciones de jubilación y de muerte y supervivencia (viudedad, orfandad y a favor de familiares).

COTIZACIÓN

La persona solicitante debe abonar las cuotas a la Seguridad Social desde la fecha de efectos del convenio.

Las cuotas a pagar son el resultado de aplicar a la base el tipo de cotización por contingencias comunes:

Base mensual de cotización (BC) = tope mínimo de cotización.

Tipo de cotización por contingencias comunes (TC).

A la cuota se le resultante se reducirá mediante la aplicación del coeficiente (C) que determine anualmente el titular del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (0,89 en el 2013).

La cuota a pagar en 2013 es: 189,65 € (mensual x 12) + 1 753,00 € (BC) x 0,2830 (TC) x 0,89 (C)

ENLACE CON LAS MODALIDADES DE ANTICIPACIÓN DE LA EDAD DE JUBILACIÓN PREVISTAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Hay que señalar, aunque nada dice esta norma, que el periodo cubierto con las cuotas abonadas por este Convenio puede enlazar con las dos modalidades de anticipación de la edad de jubilación:

*Real Decreto 1539/2003, de 5 de diciembre, por el que se establecen coeficientes reductores de la edad de jubilación a favor de los trabajadores que acreditan un grado importante de discapacidad (65%).

*Real Decreto 1851/2009, de 4 de diciembre, por el que se desarrolla el artículo 161 bis de la Ley General de la Seguridad Social en cuanto a la anticipación de la jubilación de los trabajadores con discapacidad en grado igual o superior al 45 por ciento.

LA CUANTÍA DE LA PENSIÓN RESULTANTE

Dependerá del periodo cotizado y las bases que se computen.

En cualquier caso, tendría derecho la persona beneficiaria a la cuantía mínima, con los complementos de mínimos que le correspondieran.

Para más información:

http://www.seg-social.es/Internet_1/index.htm



ZONA INFANTIL

Colorea el dibujo.





NEPTUNE™

by Advanced Bionics

Resistente al agua

El primer procesador de sonido sumergible del mundo



AdvancedBionics.com

Advanced Bionics Spain S.L.

Av. de la Industria 13-15
Polígono de Canastell
03690 San Vicente del Raspeig
Alicante

Tel.: 965.200.210

Fax: 965.140.328

iberia@abionics.fr



Advanced Bionics

LA FUNDACIÓN RANDSTAD PREMIA A FIAPAS POR SU TRAYECTORIA EN INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS SORDAS

La Confederación Española de Familias de Personas Sordas – FIAPAS, ha sido galardonada en los VIII Premios Fundación Randstad, en la categoría institucional, por sus más de 35 años trabajando en la representación y defensa de los derechos e intereses globales de las personas sordas y de sus familias. Singularmente, con objeto de promover su inclusión en el empleo ordinario.

Este premio, promovido por la Fundación Randstad y contando con el apoyo del Real Patronato de la Discapacidad, organismo dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, reconoce públicamente la labor que realiza FIAPAS a través de su Red de Inserción Laboral, de la que forma parte Aspas Valencia, fomentando y facilitando la autonomía de las personas sordas a través del empleo, además de potenciando la permanencia y mejora en el puesto de trabajo.

El galardón fue recogido por D. Jose Luis Aedo, Presidente de la Confederación Española de Familias de Personas Sordas, que en su discurso de agradecimiento destacó la importancia de una base formativa adecuada y la capacitación profesional como prioridades que se deben tener en cuenta con objeto de mejorar la inserción laboral de las futuras generaciones de jóvenes sordos, así como el trabajo llevado a cabo con la familia como característica que singulariza la metodología de trabajo que siguen los Servicios de Empleo que integran la Red de Inserción Laboral-FIAPAS, de acuerdo con la Guía de Buenas Prácticas que enmarca los criterios comunes de actuación.

FIAPAS, entidad sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública, constituye la mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en España. FIAPAS cuenta, a nivel estatal, con 16 Servicios de Empleo. La Red de Inserción Laboral la integran un total 36 entidades confederadas que desarrollan también acciones de orientación y asesoramiento laboral. Esta Red ha contado con diversos financiadores en su trayectoria y de manera permanente con el apoyo de la Fundación ONCE

natural optics MODAVISIÓN

SOMOS PROFESIONALES DE LA SALUD VISUAL Y AUDITIVA



Adaptación y reparación de audífonos · Reeducación auditiva
Servicio a domicilio · Atención personalizada · Exámenes
visuales · Gafas de sol y graduadas · Adaptación de lentes
de contacto y lentes de contacto progresivas ·

distribuidor Cochlear Baha

www.modavisionoptica.es

Santa Ana 21 PAIPORTA (Valencia) T. 963 971 114
Poeta Mas y Ros 18 VALENCIA T. 963 360 522
modavision@naturaloptics.com

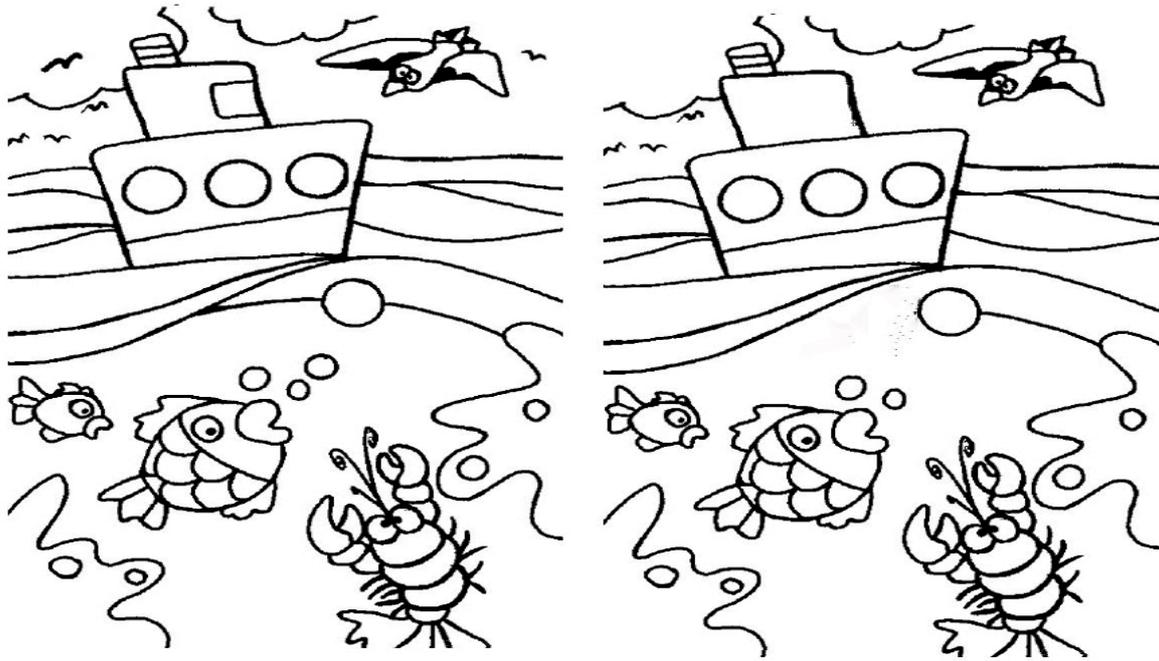

natural optics
MODAVISIÓN

naturaloptics.com


natural audio
Lo natural es oír bien

naturalaudio.net

ZONA INFANTIL



BUSCA LAS CINCO DIFERENCIAS



¿Qué animal es? _____

OPINIÓN

Mi experiencia en ASPAS VALENCIA

UN VIAJE MEMORABLE

*La pluralidad es la ley de la Tierra,
Hanna Arendt*

Me siento realmente dichoso cuando digo que hace diez años recibí un gran regalo: mi prima Alba. Al año se le detectó una hipoacusia profunda neurosensorial, y a sus quince meses se sometió a una operación a fin de colocarle un implante coclear en el oído derecho. Ella me hizo despertar ante un mundo diverso, en el que cada cual puede aprender del otro gracias a las diferencias. Porque si todos fuéramos iguales, ¿quién enseñaría a quién?

Afortunadamente mi camino dio un giro y, finalmente, fui impulsado a ASPAS Valencia con objeto de realizar las primeras prácticas respecto a mis estudios en educación social. Tras la interiorización de la riqueza que le es propia a la diversidad, y gracias a la iniciativa de Manuel López y a la aceptación de Elisa Vicedo puedo hablar de mi experiencia en la asociación.

De mi llegada a ASPAS quiero remarcar la sensación de cortesía con que me recibieron, pues resultó ser un cálido abrazo que me acompañó durante todo el proceso. Nunca me faltaron materiales ni atención, pues el equipo multidisciplinar me facilitó en gran medida la experiencia y me apoyaron en cada momento. Doy fe del especial cariño con que los trabajadores/as tratan el objeto de su labor y del tacto con que son recibidas las personas, lo que en una dimensión sensible se traduce en un clima de valores tales como la acogida, la empatía, la calidez y el apoyo, entre otros. Asimismo, he de agradecer a los niños/as que durante las intervenciones me hicieran ver mis “discapacidades” y me animaran, con su inocente “saber hacer”, a evolucionar tanto personal como profesionalmente. ¿Acaso he de

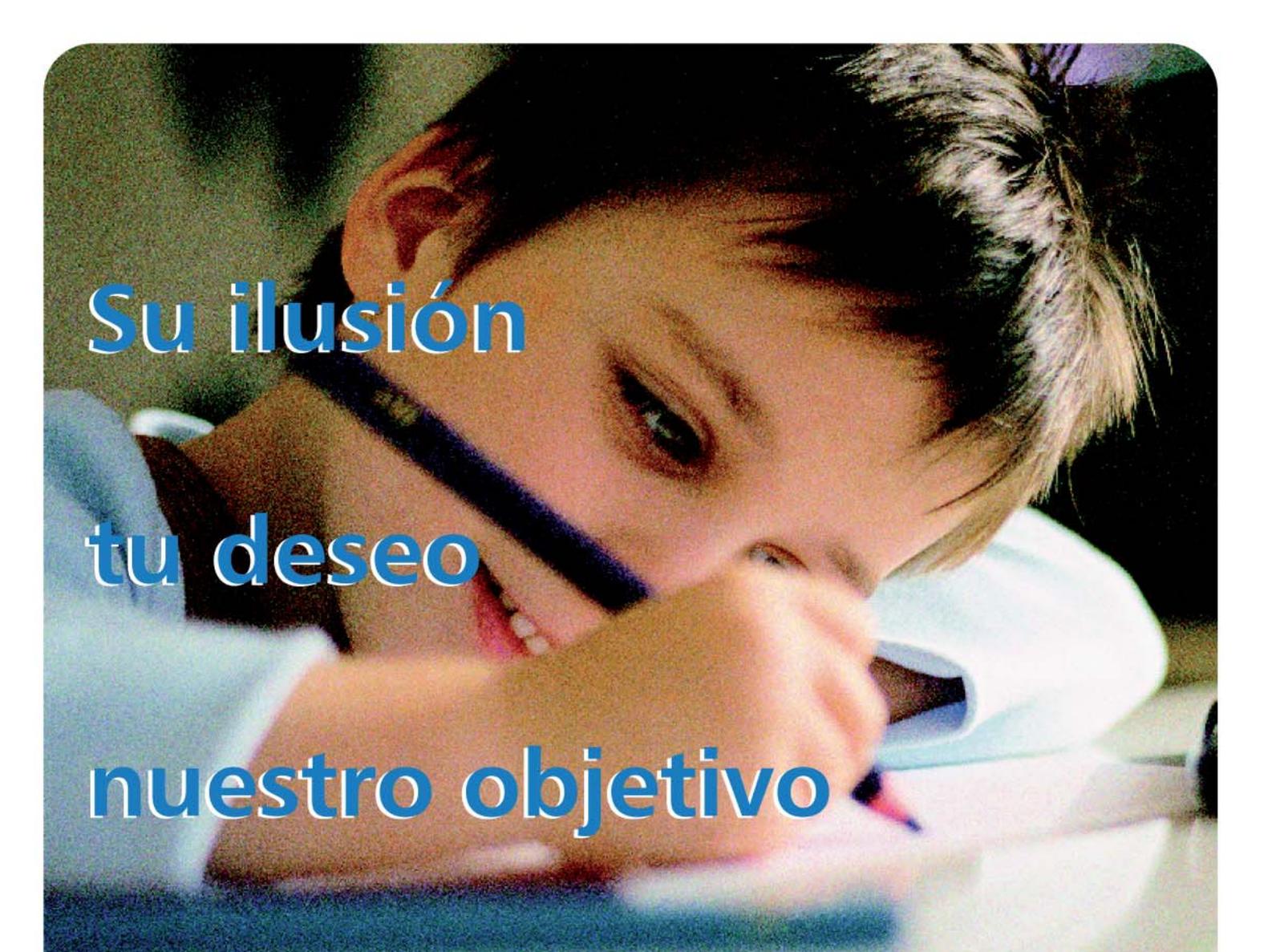
creerme yo menos discapacitado que ellos, cuando estos niños/as me han enseñado tanto, aun pese a su etiqueta de “discapacitados”?

Cabe hacer mención a las familias de personas hipoacúsicas, desde mi posición como familiar de una niña sorda y como estudiante de educación social, que más allá del diagnóstico precoz, más allá del empeño profesional de un equipo multidisciplinar en la intervención y el seguimiento individualizados, más allá de las más altas relevancias en este asunto, sin el apoyo de las familias las dificultades se incrementan en masa y todo esfuerzo externo al núcleo familiar se ve vulnerado, mermando las futuras capacidades y el desarrollo del niño/a sordo. Es preciso un clima de apoyo familiar, en la medida de lo posible.

De mi paso por la asociación me llevo conmigo un sinfín de aprendizajes nuevos a incorporar a mi lista de capacidades, pero también me llevo una experiencia práctica riquísima que jamás hubiera imaginado. He vuelto a descubrir la verdadera esencia de la diversidad, he vuelto a descubrirme a mí mismo.

Francisco Javier García García





Su ilusión

tu deseo

nuestro objetivo

ser uno más

Porque en un **Instituto Auditivo Integral (IAI)** de GAES encontrarás especialistas en audiología infantil que te ofrecen estos servicios:

- Audiología Infantil
- Tratamiento de tinnitus
- Reeducción Auditiva
- Audioprótesis Infantil
- Apoyo y asesoramiento a familiares

Siempre trabajando con tu especialista Otorrinolaringólogo. Todo aquello que necesita para una total integración... **para ser uno más.**

Tenemos **centros IAI en toda España** a tu disposición, pregunta por el más cercano llamando al

900 70 70 90
www.ivsordera.es



INSTITUTO VALENCIANO DE LA SORDERA



GAES

INSTITUTO
AUDITIVO
INTEGRAL



Grupo de voluntariado de "La Florida" en ASPAS

DELEGACIONES

Barón de Carcer, 48 - 11º D
46001 VALENCIA

C/ d'Engay nº 11
46800 Xátiva (VALENCIA)

SEDE

Portal de Valldigna, 5 - 2º
46003 VALENCIA



Tel.: 96 392 59 48 Fax: 96 392 31 26
E-mail: aspasvalencia@aspasvalencia.com
Web: www.aspasvalencia.com